

A doradense lo pillaron con gasolina de poliducto en Puerto Boyacá y niega que se la robó

Sucesos

2024-06-07



Foto | Cortesía Policía Nacional | LA PATRIA

La extracción ilegal puede causar contaminación del suelo y del agua, así como afectaciones a la fauna y flora.



Autor

[Redacción Judicial](#)

En zona rural de Puerto Boyacá, el 26 de agosto del 2023, a las 5:00 de la mañana, miembros de la Policía **encontraron a Gerley parado al lado de 28 pimpinas llenas con 190 galones de gasolina**, pero él negó que le pertenecieran.

Los uniformados notaron además que a 100 metros de donde estaba parado el hombre, en la vereda Palaguas, había una válvula ilegal en el poliducto, línea Sebastopol – Salgar, perteneciente a la empresa Cenit, contratista de Ecopetrol.

El señalado, de 42 años y natural de La Dorada, es conductor de profesión. Tras su captura por apoderamiento de hidrocarburos, lo presentaron ante un juez del municipio boyacense, no aceptó cargos y lo enviaron a la cárcel.

El martes se llevó a cabo la audiencia de formulación de acusación ante el Juzgado Segundo Penal Especializado Itinerante de Manizales y tras conocer los hechos por lo que lo señalan, **el defensor solicitó la nulidad al considerar que se violaron la garantía al debido proceso y del derecho de defensa.**

El abogado explicó que la Fiscalía no tuvo rigor y no explicó cómo participó Gerley en la extracción y apoderamiento del combustible, que por su complejidad requiere de varias personas para cometer el ilícito.

Añadió que el defensor de primera instancia no observó esas irregularidades durante la imputación de cargos.

Ante eso, la Fiscalía respondió que la petición del abogado era irrelevante durante esta fase del proceso, dado que es durante un juicio en el que se demostrará cuál fue la actuación del señalado y tampoco se supo demostrar cómo se vulneraba el derecho a la defensa.

El representante de Cenit sugirió que el resto de la banda pudo haberse escapado y el acusado estaba al lado del producto extraído y con las pruebas realizadas **se demostró que le pertenecía al sistema en el que estaba la válvula alterada.**

A segunda instancia

La juez negó la solicitud de nulidad, la defensa de Gerley apeló y el Tribunal Superior de Manizales tendrá que decidir en segunda instancia.

Pérdidas anuales

De acuerdo con Cenit, anualmente se pierden \$100 mil millones por afectaciones a la infraestructura de transporte de hidrocarburos.

¿Para qué se destinan los hidrocarburos hurtados?

- **Crudo: Son cuatro usos principales**

1. La refinación artesanal de combustibles ilegales como el Pategrillo, el cual reemplaza la gasolina como precursor químico esencial en el procesamiento de base de coca.

2. Refinación artesanal de combustibles para obtener un hidrocarburo tipo nafta para su comercialización y consumo interno y exportación.

3. Destilación y uso en minería ilegal.

4. Comercialización de crudo para calderas y motores que lo usen como combustible.

- **Combustibles**

Se destina para la comercialización ilegal en estaciones de servicio, venta informal y proceso de base de coca, en ocasiones mezclándolo con combustibles legales o con combustibles de baja calidad, los cuales fueron refinados artesanalmente como producto del apoderamiento crudo.

Temas del Día patrocinado por **LP LA PATRIA**

Lo más leído

- 1 Paso de finca terminó en tragedia para una familia de Villamaría (Caldas)
- 2 Supimos que: el cantante Luis Alfonso recibe críticas con humor
- 3 La misteriosa muerte ocurrida en el puente oxidado de Los Cármbulos (Manizales)
- 4 Accidente entre dos motos en entrada a Villamaría genera confusión: hallaron un muerto
- 5 Dos muertos en colisión de un bus y un carro cerca del túnel de Tesalia

Sondeo

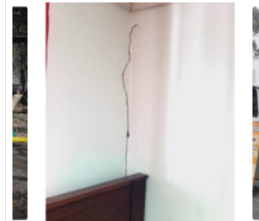
¿Cuál creo que debe ser el nombre del estadio de Manizales?

- Palogrande
- Fernando Londoño
- Luis Fernando Montoya
- Otro

Votar

Ver resultados. [Crowdsignal.com](#)

Denuncie



Habitantes se quejan de fisuras en viviendas por obras de consorcio en Palestina (Caldas)

Denuncie aquí:

[Escribanos a WhatsApp](#)

[Ver más](#)

Supimos que...



Lo han llamado "desculado y narizón". Lo es, pero usó algunos trucos para esconderlos en las fotos.

Denuncie aquí:

[Ver más](#)

Galería



*Con información de Cenit

Lo que dice la ley

El que se apodere de hidrocarburos transportados por oleoducto, gasoducto, poliducto u otro medio, o que estén almacenados en fuentes inmediatas de abastecimiento o plantas de bombeo, incurrirá en prisión de 8 a 15 años y multa de \$1.690 millones a \$15.600 millones.

Haga [clic aquí](#) y encuentre más información de LA PATRIA.

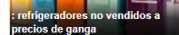
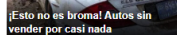
Siganos en [Facebook](#), [Instagram](#), [YouTube](#), [X](#), [Spotify](#), [TikTok](#) y en nuestro [canal de WhatsApp](#), para que reciba noticias de última hora y más contenidos.

Temas Destacados (etiquetas)

[Gasolina](#) [Ecopetrol](#) [Fiscalía General de la Nación](#) [Puerto Boyacá \(Boyacá\)](#) [La Dorada](#)

CONTENIDO PROMOCIONADO

mgid



Reconocimiento

1



[Ver más galerías](#)

LA PATRIA

Contáctanos

Manizales (principal)

Dirección: Carrera 20 # 46 - 35

Teléfonos: (606) 893.28.80 - (606) 878.17.00

Bogotá: 321.812.24.68

Medellín: 320.727.36.38

Chinchiná: 311.334.82.24



Regístrate al boletín

Correo

Por favor, confirma el correo de suscriptor.



[Acepto la política de privacidad](#)

[Regístrate](#)

Informe Especial

[Sucesos](#)

[Deportes](#)

[Política](#)

[Opinión](#)

[Social](#)

[Entretenimiento](#)

[Edictos](#)

Nuestros Portales

www.qhubo.com/epaper/manizales/

Nuestros Aliados

lab.

ami

MANIZALES

cómovamos

[Suscríbete](#)

El uso de este sitio web implica la aceptación de los [Términos y Condiciones](#), [Políticas de privacidad](#) y [Política de uso de Cookies](#) de LA PATRIA S.A.

Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2015

Un desarrollo [Niebla Digital](#)